

**Asociacionismo Productivo y Empoderamiento de las Mujeres Rurales de la
Amazonía**

Laura Yineth Córdoba Polanía

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios
Especialización En Gestión De Proyectos
Diciembre 2022

**Asociacionismo Productivo y Empoderamiento de las Mujeres Rurales de la
Amazonía**

Laura Yineth Córdoba Polanía

Trabajo de Grado
Monografía

Diana Marcela Burgos Duarte
Tutora

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios
Especialización En Gestión De Proyectos
Diciembre 2022

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a mi hija, principal motivo de superación constante y a todas las mujeres rurales de la Amazonía.

Agradecimientos

A Dios por su amor, protección, sabiduría y entendimiento en cada paso que doy, hoy y siempre.

A mi directora de grado, por su acompañamiento y orientación en la elaboración de este documento.

A mi compañero de vida, por su apoyo incondicional en todo momento.

Resumen

El presente estudio pretende recopilar información pertinente de las asociaciones lideradas y constituidas por mujeres rurales de la Amazonia, con el fin de precisar, si a través del asociacionismo se logra el empoderamiento socioeconómico, dado que persisten las brechas de género especialmente en las zonas dispersas del territorio nacional. Al respecto, la Amazonia presenta altos índices de pobreza con niveles de crecimiento relativamente bajos, carente de servicios básicos, educación y vías de comunicación, afectado la economía, pues no existe cohesión permanente con los principales mercados del país, situación que disminuye la posibilidad de generar ingresos que mejoren su situación económica y la de sus familias. Por consiguiente, la presente investigación pretende conocer la amplitud del mercado laboral mediante la asociatividad, debido a que, existen estrategias para la obtención de recursos cuando se opera de manera colectiva y organizada, procedente de organismos nacionales e internacionales y en efecto, sea el medio para impulsar el desarrollo de emprendimientos, disminuir las brechas de género, empoderar y fortalecer a las mujeres rurales.

Palabras clave: mujer rural, economía del cuidado, autonomía, empoderamiento socioeconómico, asociacionismo productivo.

Abstract

The present study aims to collect relevant information from associations led and constituted by rural women in the Amazon, in order to specify whether socioeconomic empowerment is achieved through associationism, given that gender gaps persist, especially in dispersed areas of the Amazon. National territory. In this regard, the Amazon presents high rates of poverty with relatively low growth levels, lacking basic services, education and communication routes, affecting the economy, since there is no permanent cohesion with the main markets of the country, a situation that decreases the possibility of generate income that improves their economic situation and that of their families. Therefore, the present investigation intends to know the breadth of the labor market through associativity, because there are strategies to obtain resources when it operates in a collective and organized manner, from national and international organizations and, in effect, is the means to promote the development of enterprises, reduce gender gaps, empower and strengthen rural women.

Keywords: rural woman, care economy, autonomy, socioeconomic empowerment, productive associationism.

Tabla de Contenido

Introducción	9
Planteamiento del Problema.....	10
Descripción del problema	10
Planteamiento del problema de investigación.....	12
Justificación	13
Objetivos.....	15
Objetivo general	15
Objetivos específicos	15
Marco Referencial.....	16
Marco Metodológico.....	16
Enfoque de la investigación	16
Tipo De Investigación.....	16
Alcance Metodológico	16
Marco conceptual.....	17
Mujer rural.	17
Autonomía femenina.....	18
Empoderamiento socioeconómico de la mujer rural.....	18
Asociacionismo productivo rural.....	19

Marco Teórico.....	19
Mujeres rurales.....	19
Feminización de pobreza en la ruralidad.....	21
Economía del cuidado.....	23
Empoderamiento socioeconómico de la mujer rural.....	27
Asociacionismo productivo	28
Resultados y Análisis	29
Conclusiones	42
Referencias.....	43

Lista de tablas

Tabla 1.....	23
Tabla 2.....	26
Tabla 3.....	31

Lista de ilustraciones

Ilustración 1.....	20
Ilustración 2.....	30

Introducción

El presente documento académico de carácter investigativo, pretende por una parte, contextualizar y resaltar las labores del campo y del hogar, efectuadas de manera permanente por las mujeres rurales, las cuales, inmersas en las tradiciones patriarcales asumen la carga del cuidado de la familia y aporte en la fuerza de trabajo en actividades agrícolas y pecuarias, dichas actividades son ejercidas a diario y sin embargo, en la mayoría de los casos no hay reconocimiento o remuneración económica por su labor. Por otra parte, los estudios sobre la mujer rural despiertan cada vez más interés debido a que, surge la necesidad de comprender su cotidianidad siendo mujer en la ruralidad; pues son parte de entornos de desigualdad y es por causa del poco acompañamiento de los diferentes entes del estado, como también, de las condiciones de desigualdad, exclusión, violencia y discriminación.

En efecto, el presente estudio tiene como fin, analizar si a través del asociacionismo productivo, las mujeres rurales de la región de la Amazonia, logran empoderarse en contextos sociales y económicos, además de conocer si en dicha agremiaciones existen actividades del sector económico inherentes a las propiamente realizadas en las zonas rurales como las agrícolas o pecuarias, por último, se pretende conocer aquellos organismos nacionales e internacionales que han funcionado como redes de apoyo hacia las asociaciones que se encuentren legalmente constituidas, con un número representativo de integrantes y en territorios geográficamente dispersos del país.

Planteamiento del Problema

Descripción del problema

Colombia es el segundo país con mayor índice de desigualdad de género de Latinoamérica y el séptimo lugar, a nivel mundial (Periódico UN Digital, 2018), dicho fenómeno incide principalmente en las zonas rurales, así lo expone Lara, al mencionar el entorno heterogéneo para las mujeres de estas regiones, pues poseen una mayor carga laboral y familiar en relación con las mujeres urbanas (2020); de 25 millones de mujeres colombianas, 5.5 millones están distribuidas en las zonas rurales, a su vez, el 38% se encuentran en condiciones de pobreza, solo el 13% son propietarias de tierras y el 82% de la población con asignaciones menores al salario mínimo en áreas de posconflicto, son mujeres (Procuraduría Ciudadana, 2019). En ese mismo sentido, la región amazónica integra cerca de 215 mil mujeres situadas en los centros poblados y ruralidad dispersa (Lara y García, 2020), territorio históricamente rezagado, con altos niveles de vulnerabilidad en educación, brechas de género, acceso limitado a servicios de salud, es decir, las condiciones alineadas en términos de calidad de vida son escasas (Barón et al., 2021).

Por su parte, las mujeres rurales ocupan un tercio de la población mundial, ejercen diversas funciones alcanzando el 43% de la fuerza del trabajo en el sector agropecuario (Naciones Unidas [UN], s.f.) resultado de un modelo de crianza asignado desde la infancia, dedicando la mayor parte de su tiempo, en labores domésticas, agrícolas y reproductivas. En efecto, los patrones de desigualdad se encuentran estrechamente relacionados con las tradiciones patriarcales preexistentes, el reducido rol cultural y labores del campo que demandan fuerza laboral, Montoya (2018), de la misma manera, las mujeres rurales ejercen funciones del hogar realizadas diariamente y sin descanso, dedicando más horas de trabajo,

así lo ratifica el Ministerio de Salud y Protección Social, al mencionar sobre la ocupación del tiempo de las mujeres, dedicando en promedio, 5 horas 6 minutos al día más que los hombres, en este tipo de actividades (2015), pese a toda su labor y gran aporte para la sustentabilidad de su entorno, no gozan de beneficios económicos CEDAW (2018). De igual forma, en el modelo familiar, la seguridad alimentaria está adjudicada a las esposas e hijas, de acuerdo con el DANE (2019), citado por la Mesa Intersectorial de Economía del Cuidado (MIEC, s.f.) el 40,1% de población femenina rural mayor a 10 años, se dedican principalmente a oficios del hogar, ejerciendo roles “culturalmente” domésticos, a su vez, siembran, cuidan los animales y hasta construyen si así se precisa, efectuando el doble de tareas en relación a los hombres; no obstante, dichas actividades no son remuneradas y cuando lo son, se trata de labores que no son socialmente visibilizadas, como el servicio doméstico (MINSALUD, 2015, p.5). Según la Procuraduría Ciudadana (2019), 8 de cada 10 mujeres rurales trabajan bajo modalidad informal y en efecto, el mercado del trabajo es menor para las mujeres en relación con los hombres, o caso contrario le son asignados quehaceres y actividades condicionadas por su género con bajos ingresos desde la informalidad, sin garantías de seguridad (Oficina Internacional del Trabajo [OIT] 2019). Por otra parte, Otero advierte la alta informalidad laboral y las brechas entre lo urbano y lo rural, dado que, la cobertura del régimen contributivo de salud o de pensiones, se aproximada a 30 p.p, es decir, del 47.58% de colombianos que cotizan en el país, solo el 15% corresponde a población rural (2019). Por tanto, trabajar bajo la economía informal, restringe las garantías de protección que brinda la normativa laboral junto con las prestaciones sociales, de modo que les impide acceder a servicios de salud, sistema de pensión, licencias de maternidad y subsidios por enfermedad o discapacidad, entre otras. Lo anterior induce al incremento de mujeres rurales que deciden migrar hacia las capitales

del país, en búsqueda de oportunidades laborales, considerando que en el campo no alcanzan a suplir sus necesidades básicas para sobrevivir (Valenciano et al., 2016). De acuerdo con ONU Mujeres et al. (2020), el fenómeno migratorio de las mujeres rurales de la región Amazonía, puede ser una de las causas que inciden en la cantidad de población masculina respecto a la femenina (Caquetá 50,7% vs 49,3%; Putumayo 50,5% vs 49,5%; Amazonas 52,1% vs 47,9%; Guainía 52,3% vs 47,7%; Guaviare 53,5% vs 46,5% y Vaupés 52,5% vs 47,5%).

En otras palabras, que la mujer rural logre disponer plenamente de sus recursos es una situación esencial e ineludible, de esta manera logran empoderarse económicamente sin requerir continuamente de otros para satisfacer sus necesidades y decidir plenamente en el manejo y uso de sus recursos; no obstante, subsiste escenarios adversos asentados por la cultura patriarcal, que impiden el goce de beneficios económicos, así lo afirman Miguel y Villareal (2019) al señalar que las actividades productivas se destinan principalmente al autoconsumo, los excedentes son intercambiados para suplir las necesidades básicas, sin opciones de acumulación, este sistema minifundista sin el respaldo que permita transmitir sus limitaciones, prolonga las condiciones de pobreza.

Planteamiento del problema de investigación.

Lo anterior, permite observar claramente las persistentes brechas de desigualdad de género en las zonas rurales de nuestro país, a partir de este panorama desigual, se plantea la pregunta de investigación ¿Será posible que las mujeres rurales de la Amazonía, logren empoderarse social y económicamente mediante el asociacionismo productivo?

Justificación

Extinguir la pobreza en todas sus dimensiones es un gran desafío afrontado a nivel mundial, condición indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible y sustentable de la humanidad (ONU, 2015), con referencia a lo anterior, existe un acuerdo mundial y nacional de igualdad de género como un derecho elemental y el rumbo para obtener naciones pacíficas, prósperas y sostenibles; evidentemente los estados, regiones e incluso empresas con bajos índices de desigualdad, reportan niveles altos de desarrollo y cumplimiento (ONU MUJERES, 2018), en este propósito, garantizar una transformación real hacia la equidad y empoderamiento de las mujeres, es sustancial para el progreso de los pueblos. En ese mismo sentido, reducir las brechas de género en el sector rural es primordial, fortaleciendo el campo mediante espacios equitativos de manera que, se visibilice la fuerza de trabajo de las mujeres rurales. Por tanto, los emprendimientos dirigidos por mujeres de manera colectiva, son elementales para mejorar los índices de pobreza, fomentando la labor emprendedora y el desarrollo económico rural del país (Castillo et al., 2020, p.3). Por esta razón, gran número de mujeres eligen la asociatividad como una estrategia en la formalización de sus empresas, impulsar sus emprendimientos y acceder a nuevos mercados. Al respecto, la FAO (2010) citado por Guana, afirma que la asociatividad es un mecanismo para generar empresa, incrementar el empoderamiento y participación social, equiparar cadenas empresariales, abarcar nuevos mercados priorizando las economías de escala (2019), de este modo, resulta oportuno resaltar la lucha de la mujer desde la individualidad, en contraste al mejoramiento de sus condiciones económicas en actividades asociativas, como una oportunidad de obtener empleos formales. Conocer las posibles formas en que pueden suplir sus necesidades aborda otra perspectiva, dado a que las

mujeres rurales son fundamentales, su intervención es primordial para el desarrollo social, económico y etnocultural de los territorios (Procuraduría Ciudadana, 2019).

Lo anterior, promueve a desarrollar esta investigación, dado que son pocos los estudios dirigidos hacia las mujeres rurales de la Amazonia, principalmente en uno de los sectores que suponen ser priorizados en el país: poner fin a la pobreza, alcanzar la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres. En efecto, esta monografía se desarrolla con el propósito de generar nuevos aportes, que sirvan como referencia y conocimiento en futuras investigaciones referentes a esta temática.

Objetivos

Objetivo general

Caracterizar el asociacionismo productivo y empoderamiento de las mujeres rurales de la Amazonia.

Objetivos específicos

-Exponer las asociaciones productivas lideradas y constituidas por mujeres rurales de la Amazonía.

-Identificar las actividades económicas de las asociaciones lideradas y constituidas por mujeres rurales, previamente descritas.

-Relacionar las organizaciones cooperantes, como redes de apoyo y fortalecimiento de las asociaciones de mujeres rurales de la amazonia, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos y otro tipo de recursos.

Marco Referencial

Marco Metodológico

Enfoque de la investigación

El presente trabajo tendrá un enfoque cuantitativo, de modo que se utilizará la recolección e interpretación de datos para dar solución a la pregunta de investigación o descubrir nuevos interrogantes en el proceso de análisis (Fernández y Baptista, 2014), por consiguiente, se pretende obtener a partir de la investigación, una descripción de las mujeres rurales de la Amazonía y su interacción en el asociacionismo.

Tipo De Investigación

El tipo de investigación empleado será descriptivo, de acuerdo con Fernández y Baptista (2014, p.92) describen la investigación descriptiva como el método que busca detallar las características de individuos, grupos, asociaciones, métodos, objetos o cualquier otro fenómeno sometido a un análisis, es decir, exclusivamente procuran calcular o reunir información de forma independiente o conjunta, sobre los conceptos o las variables a las que se refieren. Con referencia a lo anterior, se pretende exponer la oportunidad laboral de las mujeres rurales de la Amazonia mediante el asociacionismo, de igual manera, identificar las redes de apoyo por parte de organismos nacionales e internacionales en las iniciativas empresariales, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos y asignación de todo tipo de recursos.

Alcance Metodológico

Este estudio se desarrollará mediante la recopilación de datos, a partir de fuentes de información institucional, tanto que, se acudirá a la solicitud de información a las administraciones municipales y departamentales, como también, a las cámaras de comercio

que estén bajo su jurisdicción, los departamentos que comprenden la región de la Amazonia, para exponer en lo posible, la totalidad de asociaciones lideradas y constituidas por mujeres rurales. Así mismo, las revisiones bibliográficas de carácter científico y bases de datos, serán utilizados para contextualizar y describir la labor de la mujer rural y su entorno.

Marco conceptual.

Mujer rural.

Representan una cuarta parte total de la población mundial, se desempeñan como agricultoras y jornaleras, aptas para trabajar la tierra y establecer huertas caseras garantizando así, la seguridad alimentaria de sus familias y su comunidad, NU (s.f.). A su vez, Rodríguez (2020), señala que aquellas mujeres que residen en el campo responsables de realizar actividades domésticas y agrícolas corresponden a características propias de las mujeres rurales. Por otra parte, el artículo 2 de la Ley 731 del 2002 indica que la mujer rural es:

Toda aquella que sin distinción de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada.

Economía del cuidado.

Definido como el trabajo doméstico efectuado en el hogar, continuamente subvalorado, considerada como una actividad improductiva por no generar utilidades económicas. Bajo este principio, se cataloga como una labor de subsistencia básica como si se tratara de un aporte inferior (Llanque, et al., 2018, p.126). De la misma manera, la

economía del cuidado abarca la elaboración, distribución, permutación, consumo de servicios y el trabajo diario, actividades que son imprescindibles y constantes, como preparar los alimentos, asear sus viviendas, cuidar a otros miembros de la familia, entre otros (MIEC, s.f.).

Autonomía femenina

Es la capacidad que tiene una mujer para crear modelos de crecimiento para su beneficio y el de su comunidad, generando modelos de reconocimiento de su labor, su dignidad, viabilizar la equidad de beneficios, recursos y oportunidades (empleo, acceso a créditos, bienes, servicios y desarrollo de competencias). Su participación en actividades económicas propicia su autonomía, propiciando espacios donde su intervención sea considerada y poder decidir sobre sus vidas (OCDE, 2011 citado por OIT s.f. p. 5). Por otra parte, la autonomía femenina se fundamenta a partir de tres criterios: físico, económico y en la toma de decisiones, proporcionando valor en su inclusión en los modelos de transformación, precisos para alcanzar la igualdad y el desarrollo sostenible, la autonomía es en consecuencia, una transformación generada en la sociedad ampliando su participación y cerrando brechas de desigualdad (CEPAL, 2016).

Empoderamiento socioeconómico de la mujer rural.

Se refiere a la autonomía en mecanismos de participación y toma de decisiones en aspectos propios del sector rural, que propenden por la igualdad de condiciones desde el ámbito personal y colectivo. Basados en este principio, su principal objetivo es que las mujeres procedan con libertad y firmeza desde su cotidianidad, situación que les brinda estabilidad emocional, física y socioeconómica. Por su parte, Sánchez (2021) alude que en el campo las mujeres se sienten empoderadas, una vez alcanzado el reconocimiento y

respeto procedente de sus compañeros, parientes y la comunidad. Así mismo, las mujeres al hacer parte de alguna organización cuyo empoderamiento sea colectivo, logran ejercer presión política y cambios substanciales priorizando las necesidades básicas de crecimiento (Rowlands, 2000, pág. 238) citado por Orejarena (2020).

Asociacionismo productivo rural.

Genera beneficios y oportunidades para la los habitantes de los lugares más dispersos del territorio, en términos de accesibilidad a nuevos mercados, trabajo formal, capacitaciones sobre estrategias empresariales, mercadeo y finanzas promoviendo la competitividad, siendo esto unos de los principales objetivos de la asociatividad además de fusionar aspectos de diversificación e inclusión GOV.CO (2020). La asociatividad es un instrumento económico que potencia el desarrollo de los territorios del país, a su vez, ratifica el aumento de ofertas laborales, así como la ejecución de alianzas estratégicas para las comunidades (Rodríguez y Rodríguez, 2019).

Marco Teórico

Mujeres rurales

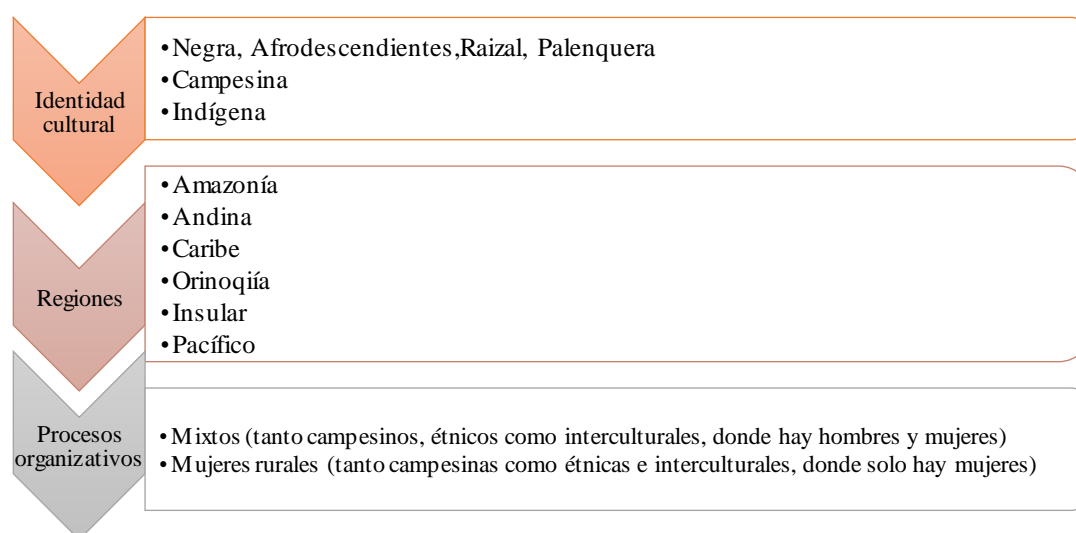
Para entender quiénes son las mujeres rurales, es necesario conocer su entorno, pues en Colombia existe la ruralidad y ruralidad dispersa, la primera caracterizada por cabeceras pequeñas y densidades poblacionales intermedias; la segunda corresponde aquellos municipios con pequeñas cabeceras y bajas densidades poblacionales (Puyana, 2019).

Autores como Tobón, Penagos y Acosta (2019), definen la ruralidad como lo residual de lo urbano con sistemas de producción agrícola, poca presencia del estado y carencia en servicios básicos y oportunidades laborales.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda (2018) el 24.2% de la población censada, representa la población rural de la totalidad nacional, a su vez, el 48,13% de esta población son mujeres, en estas zonas se concentra el 49,6% de las mujeres con autorreconocimiento étnico en el país, el 15,5% se autorreconocen como indígenas y son quienes habitan en mayor proporción en zonas dispersas; en ese mismo sentido el 10% de las mujeres se autorreconocen como negras, mulatas, afrodescendientes y afrocolombianas (Citado por Lara y García, 2020, p.7). Con referencia a lo anterior, se reitera el término diverso de la mujer rural en aspectos demográficos, su interrelación cultural y actividades tanto agrícolas y no agrícolas, así lo ratifica el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) y la Agencia Nacional de Tierras (2022) puesto que, clasificaron a las mujeres rurales desde perspectivas organizativas según su ubicación geográfica y grupo racial (ver ilustración 1).

Ilustración 1

Aspectos para caracterizar a las mujeres rurales.



Fuente: Programa de las Naciones Unidas (PNUD) y la Agencia Nacional de Tierras (2022).

Feminización de pobreza en la ruralidad.

Según estudios realizados por ONU Mujeres et al. (2020, p.27), se evidenció que entre los años 2008 y 2019, la tasa global de participación laboral (TGP) obtuvo un crecimiento de 6,7 puntos porcentuales, al pasar de 46,4% a 53,1% no obstante, concurren discrepancias en el sector urbano frente a los centros poblados y ruralidad dispersa, pues existe una brecha importante en la TGP, de 17.6 puntos, entre las mujeres urbanas (56,7%) y las rurales (39,1%) (2019). En tal sentido el panorama laboral de las mujeres rurales es decadente, están sujetas a una serie de limitantes, desde diferentes eslabones de la sociedad en las que se encuentra la baja efectividad de las recientes políticas de igualdad de género que suponen ser el camino para lograr la inclusión laboral.

En el año 2011, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural creó el Programa de la Mujer Rural con la finalidad de fortalecer y optimizar las condiciones de vida, impulsar la equidad, vencer las barreras y poder mitigar situación de pobreza y vulnerabilidad sometidas por muchos años. Dentro del programa se implementaron dos estrategias ejecutadas por tres organizaciones (Iconder, Mujeres de éxito y la Corporación colombiana internacional) la primera corresponde a emprendimientos productivos que pretendía mejorar las competencias y capacidades desde la individualidad y colectividad con visión empresarial; la segunda estrategia concierne al desarrollo de capacidades y destrezas fortaleciendo sus competencias aptitudinales, Rodríguez, Murcia y López (2015). La manera en que las mujeres rurales generan sus propios ingresos ha despertado el interés principalmente en la profundización de aspectos económicos para contextualizar su situación en el territorio, su baja participación en el ámbito laboral especialmente en las zonas rurales, se debe a condiciones culturales, poca oferta laboral y dificultades de medición que repercute en una desestimación de la contribución laboral de las mujeres

rurales, Weller (2012, p.88) citado por Valenciano, Urdiales y Uribe (2016). En efecto, países en vía de desarrollo sucumbe notoriamente la carga desigual, son ellas quienes realizan múltiples funciones, perpetuando las limitantes de disponibilidad de tiempo para emprender proyectos productivos, desempeñan roles estratégicos en el hogar y en la comunidad, encargada de la seguridad alimentaria, producir ingresos, favorecer las condiciones de sostenimiento y bienestar, interviene en la agricultura, asociaciones rurales y sostienen la economía global. No obstante, y pese a toda su cooperación, afrontan a diario restricciones obstaculizando plenamente sus derechos y sus esfuerzos por mejorar su calidad de vida NU (s.f.).

Por su parte, Lara y García (2020, p.16) exponen las actividades empleadas por las mujeres rurales y en efecto, su participación predomina en ocupaciones agrícolas, ganadería, caza, silvicultura y pesca (36,2%), comercio, hoteles y restaurantes (27,3%), servicios comunales, sociales y personales (18,6%) e industria manufacturera (11,5%) (ver tabla 1).

Tabla 1*Población ocupada por rama de actividad, según sexo*

Rama de actividad	Zona Rural (centros poblados y rural disperso)				Zona Urbana	
	Hombres		Mujeres		Hombres	Mujeres
	cantidad	%	Cantidad	%	%	%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.372.530	71,0%	511.855	36,2%	5,8%	1,4%
Comercio, hoteles y restaurantes	243.954	7,3%	385.678	27,3%	28,2%	34,5%
Servicios comunales, sociales y personales	132.619	4,0%	263.476	18,6%	14,3%	34,0%
Industria Manufacturera	138.332	4,1%	162.552	11,5%	13,4%	13,1%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	28.695	0,9%	51.786	3,7%	8,1%	10,2%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	158.691	4,7%	16.384	1,2%	13,9%	2,9%
Explotación de minas y canteras	74.887	2,2%	12.695	0,9%	1,0%	0,2%
Construcción	179.134	5,4%	4.810	0,3%	12,9%	1,1%
Suministro de electricidad, gas y agua	11.028	0,3%	2.366	0,2%	0,9%	0,3%
Intermediación financiera	2.782	0,1%	3.300	0,2%	1,4%	2,3%
<i>Total</i>	<i>3.342.653</i>	<i>100%</i>	<i>1.414.902</i>	<i>100%</i>	<i>100%</i>	<i>100%</i>

Fuente: DANE – GEIH, (2019), citado por Lara y García (2020).

Economía del cuidado.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 "Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas" y entre sus metas ordena:

“Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia ” (ONU, 2015).

En los últimos años el término de economía del cuidado ha logrado propagarse enfocado principalmente al trabajo invisibilizado ejercido por las mujeres, con la finalidad de expandir este término y lograr su autorreconocimiento como piezas claves en la sostenibilidad de la economía rural; Esquivel, menciona que la economía feminista revela el modo en que las economías se favorecen de los trabajos de cuidados, deficientes de reconocimiento social sin remuneración, con la intervención de disímiles actores que solicitan o brindan la prestación de cuidados ajustando la prestación y aceptación de los mismos (2015). Por su parte, MINSALUD (2015, p.7) define acertadamente la economía del cuidado como la labor no remunerada efectuada en el hogar, dando lugar aquellas actividades de mantenimiento de la vivienda, cuidado de menores, ancianos o miembros de la comunidad cuando así se requiera y de su participación para sustentar la fuerza de trabajo remunerado. Es evidente entonces, la estrecha relación de invisibilidad y subvaloración de actividades domésticas sin retribución, frente a la incesante perspectiva de una sociedad patriarcal precedida por generaciones para adaptar con naturalidad los contextos de desigualdad; se alude que para llevar a cabo dichas tareas no se requiere de habilidades y en efecto no recibe su valor, por tanto, alcanzar una asignación salarial digna para las mujeres rurales se ha convertido en un componente indiscutible para los estándares de desarrollo modernos (ONU Mujeres, 2018).

Por otra parte, Pérez (2017) relaciona el aspecto reproductivo, la disponibilidad de tiempo y obediencia del mandato cultural, con el cuidado no remunerado en el hogar, factores que obstaculizan la integración al mercado laboral en igualdad de condiciones. Como resultado, varios estudios sobre la ocupación de las mujeres rurales, ha especificado tres categorías y funciones muy concluyentes: doméstico y social; el productivo y el comunitario (ver tabla 2).

Tabla 2*División sexual del trabajo y roles de género*

Tipo de ámbito	¿Quiénes participan o realizan las actividades?	Actividades y valoración
Reproductivo (Doméstico-privado, en el ámbito del hogar)	Mujeres adultas, niñas y adolescentes. Los hombres participan excepcionalmente, “ayudan”.	Sostienen la vida y bienestar de quienes habitan en su hogar, con la alimentación y el cuidado de salud, es decir, hijos y adultos mayores. Aun cuando son imprescindibles para la sustentabilidad social, no gozan de reconocimiento ni remuneración en el sector económico. Quienes realizan estas labores carecen de prestigio, autoridad y no son generadoras de poder
Productivo (Trabajo fuera del hogar y en la parcela campesina)	Hombres y mujeres. Ellas son consideradas “ayudantes”, aunque aportan al mantenimiento y sobrevivencia de la parcela	Las mujeres realizan trabajos agropecuarios, la artesanía y la pesca. Su aporte no obtiene reconocimiento, ni en su casa, ni en la comunidad, ni en las estadísticas o informes oficiales. Por consiguiente, no se considera como beneficiaria y/o titular de predios y otros bienes productivos.
Socio comunitario o socio-político	Ha sido predominantemente masculino. El rol tradicional de las mujeres ha sido de auxiliares sin poder de decisión. Usualmente de promotora de eventos y bazares para fondos comunitarios. Actualmente las mujeres están teniendo presencia y participan de las propuestas ciudadanas. No obstante, enfrentan la oposición masculina en la mayor parte del territorio.	Los hombres toman decisiones para mejorar el territorio. Las mujeres, hasta hace poco sólo participaban en acciones de mejoramiento de servicios comunitarios. Ahora están ganando otros espacios. Aunque esta creciente presencia de las mujeres en la actividad pública, les significa un alto riesgo y, a muchas, les está costando la vida.

Fuente: Programa formativo para organizaciones de mujeres sobre mujer rural, Villareal y Miguel (2020).

De lo anterior se desprende que, las mujeres rurales presentan desventajas pues dedican más horas a las labores del trabajo no remunerado, en relación con las mujeres de

las zonas urbanas. Lo anterior, adjudicado a las múltiples tareas realizadas en el campo, carencias tecnológicas que facilite el trabajo doméstico y la poca infraestructura y suministro de servicios (agua, energía, transporte, entre otros) (DNP, s.f.).

Empoderamiento socioeconómico de la mujer rural

La Agenda 2030 admite la igualdad de género y el empoderamiento como la ruta hacia el desarrollo sostenible y a su vez, reitera la autonomía de cada país para formular estrategias que promuevan su desarrollo (CEPAL, 2016, p.31). De acuerdo con Botello y Guerrero (2017, p.68), el empoderamiento de la mujer rural colombiana recae en la política económica, intercede y genera cambios progresivos en los fenómenos de exclusión social, el acceso a créditos y proyectos empresariales. En efecto, el Gobierno Nacional diseñó una política pública en pro de la mujer rural creándose el Decreto 2145 de 2017, con el fin de reducir las brechas entre lo urbano y lo rural. De acuerdo con Botello y Guerrero (2017, p.68), el empoderamiento de la mujer rural colombiana recae en la política económica, intercede y genera cambios progresivos en los fenómenos de exclusión social, el acceso a créditos y proyectos empresariales. No obstante, Cediell et al. (2017, p. 65) indican las carencias del saber sobre las dimensiones de empoderamiento de la mujer rural en Colombia y su impacto en el desarrollo del campo, la reducción de la pobreza y la calidad de vida de su comunidad. Por su parte, Buendía y Carrasco (2013) citados por Tapia et al. (2021, p. 45) resaltan la estrecha relación entre el empoderamiento femenino, el emprendimiento, la generación de ingresos propios y el crecimiento de un país con el desarrollo en el sector rural. En efecto, asegurar el empoderamiento origina en las mujeres rurales y sus familias condiciones de bienestar, como también, incrementa la productividad económica, dado a su aporte significativo en la agricultura mundial (OIT, s.f., p. 2). Resulta

oportuno resaltar la capacidad administrativa de la mujer rural, el uso adecuado de sus recursos, pago de créditos, extendiendo con esto su viabilidad crediticia y empresarial fortaleciendo cada día la economía y la estabilidad familia.

Asociacionismo productivo

La asociatividad para el DNP, citado por Soto y Cardona, es el mecanismo precursor para mejorar el nivel de vida de la población rural a fin de que puedan mejorar su productividad, disminuir costos, competir en el mercado regional y nacional; en la medida en que se ejercen acciones colectivas y métodos asociativos, las mujeres se benefician al contar con ventajas económicas y sociales desde la perspectiva individual y comunitaria considerando el entorno donde acceder a la tierra es un proceso tedioso (Parada, 2019). Por su parte, Rodríguez & Rodríguez, resaltan la asociatividad y su grado de relevancia dado a sus características, ya que influye directamente sobre el bienestar y equilibrio económico para todos sus miembros (2019, p.37). Las asociaciones también se contribuyen si existe dentro de las mismas un equipo que trabaje por los mismos intereses y es por ello por lo que, actualmente los emprendimientos se crean colectivamente para ser competitivos en convocatorias de organismos nacionales e internacionales. Torres afirma, que la asociatividad rural fortalece las comunidades mediante la asignación de recursos, desarrollo socioeconómico y la obtención de la cadena de valor a través del aprovechamiento, distribución y comercialización de productos y servicios, mejorando así, las condiciones de vida de las mujeres rurales (2020). Cabe agregar, que dicho proceso ha logrado el reconocimiento individual dentro de la colectividad subsanando carencias y la conformación de organizaciones eficaces prevaleciendo sus costumbres y tradiciones como parte de tal reconocimiento.

Resultados y Análisis

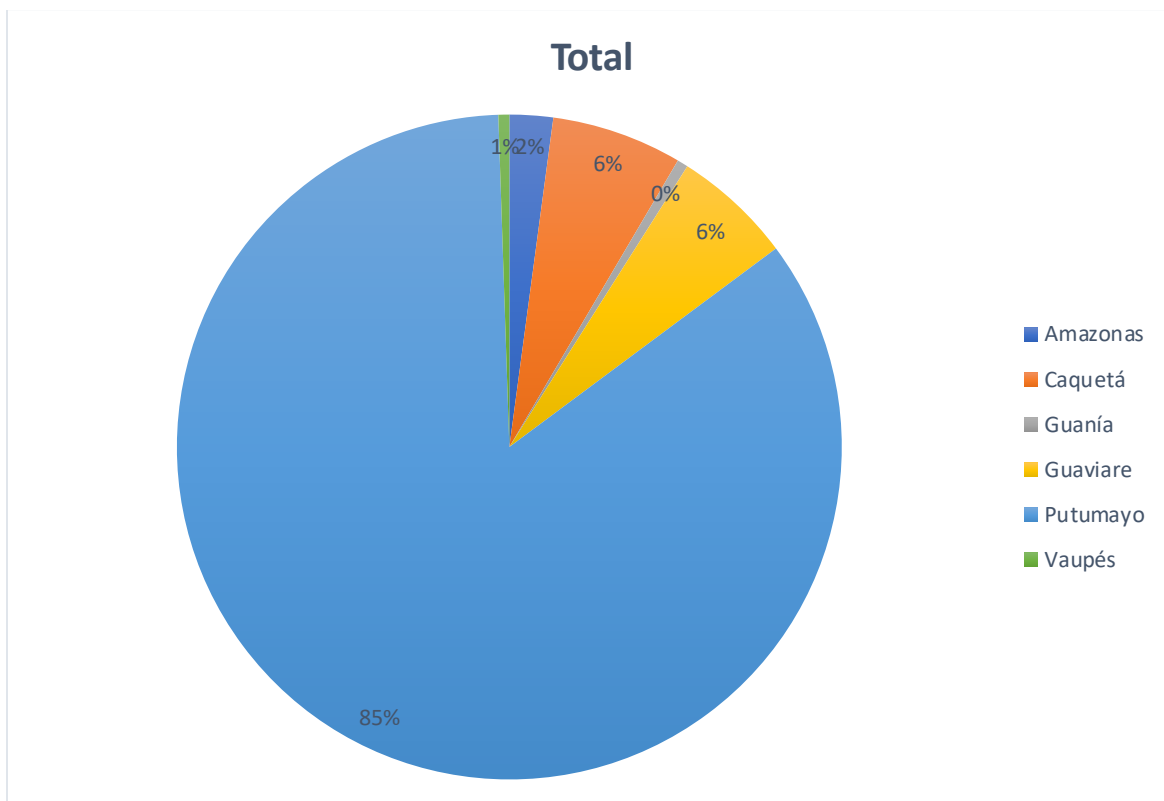
Una vez obtenida la información de las asociaciones legalmente constituidas, de los departamentos que conforman la región de la Amazonía, se diseñó una base de datos para identificar y facilitar el análisis de una serie de variables cuantitativas; a raíz de ello, se expone los resultados obtenidos de organizaciones de mujeres rurales segregados por departamento, grupo racial, actividad económica, situación actual, presencia digital (Facebook, Instagram, Twitter, página web oficial y correo electrónico) y redes de apoyo (entidades institucionales, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales).

En términos generales, se hallaron 189 asociaciones de mujeres de la región amazónica registradas ante las Cámaras de Comercio (ver tabla 3), adicionalmente, algunas administraciones municipales y departamentales, suministraron información pertinente para el presente estudio. A raíz de ello, se logró identificar los municipios y ciudades capitales donde se encuentran estas organizaciones. Dentro de este marco, el departamento de Putumayo alcanza la mayor representatividad al contar con 160 asociaciones situadas en 13 municipios: Mocoa, Orito, Valle del Guámez, Colón, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Leguísimo, San Francisco, San Miguel, Santiago Sibundoy y San Francisco. En Caquetá se registran 12 asociaciones en los municipios de Florencia, El Doncello, El Paujil y La Montañita. En Guaviare se hallaron 11 organizaciones, en la ciudad capital de San José del Guaviare, y en los municipios de El Retorno y Calamar respectivamente. Por otra parte, en el Departamento de Amazonas se evidenciaron 4 agremiaciones en los municipios de Leticia y Tarapacá.

Finalmente, en los departamentos de Vaupés y Guainía se registran tan solo 1 asociación de mujeres. Cabe mencionar, que el 51% de estas agremiaciones se encuentran en las ciudades capitales y cabeceras municipales y 49% se sitúan en centros poblados rurales.

Ilustración 2

Asociaciones de mujeres rurales legalmente constituidas por departamentos



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos suministrados por las Cámaras de Comercio, administraciones municipales y departamentales, 2022.

Tabla 3.*Asociaciones de mujeres rurales legalmente constituidas, de la región de la Amazonía*

Total de Asociaciones por Departamento (%)	N° Asociaciones por Municipio	Ubicación geográfica (%)	Grupo Racial Identificado	Actividades Económicas* (%)	Presencia Digital (%)	Redes de apoyo (%)
<i>Putumayo- 160 organizaciones 85%</i>	Mocoa, 24 asociaciones 13%	Urbano: 62% Rural: 38%	20%: indígenas y afrocolombianas	Alimentos: 16% Industria Manufacturera: 16% Actividades empresariales: 8.3%	Redes sociales: 16% Página Web: 8% Correo electrónico: 100%	16%
	Colón, 7 asociaciones (4%)	Urbano: 85% Rural: 15%	57%: indígenas	Organización Social: 14% Catering eventos: 14% Artesanías: 14%	Redes sociales: 28% Correo electrónico: 100%	14%
	Orito, 15 asociaciones 8%	Urbano: 53% Rural: 46%	1%: indígenas 1% afrocolombianas	Producción Pecuaria: 26% Cultivos agrícolas: 13% Servicios ambientales: 13%	Redes sociales: 6% Página web: 6% Correo electrónico: 100%	6%
	Puerto Asís, 32 asociaciones 17%	Urbano: 56% Rural: 44%	3%: Indígenas	Explotación mixta: 12% Industria manufacturera: 15%	Redes sociales: 6% Correo electrónico: 100%	12%

			Actividades empresariales:6%		
Puerto Caicedo, 7 asociaciones 4%	Urbano: 29% Rural:71%	No identificada	Producción pecuaria:29% Transformación agroindustrial:29%	Redes sociales: 29% Correo electrónico: 100%	14%
Puerto Guzmán, 16 asociaciones 8%	Urbano:50% Rural: 50%	12% afrocolombianas	Explotación mixta: 25% Industria manufacturera:6% Servicios ambientales:6%	Redes sociales: 6% Correo electrónico: 100%	6%
Puerto Leguizamo, 9 asociaciones 5%	Urbano: 55% Rural: 44%	11% indígenas 22% afrocolombianas	Catering eventos: 11% Minería:11% Actividades empresariales:11%	Redes sociales:11% Correo electrónico: 100%	11%
San Francisco, 4 asociaciones 2%	Urbano:25% Rural: 75%	No identificada	Explotación mixta: 25% Artesanías: 25%	Redes sociales: 25% Correo electrónico: 100%	N/A
San Miguel, 10 asociaciones 15%	Urbano:30% Rural:70%	10% indígenas	No identificada	N/A Correo electrónico: 100%	N/A
Santiago, 4 asociaciones 2%	Urbano:25% Rural:75%	50% indígenas 25% afrocolombianas	Comercio:25% Artesanías 25%	Redes sociales: 25% Página web: 25 Correo electrónico: 100%	25%
Sibundoy, 1 asociación	Rural: 100%	No identificada	No identificada	Correo electrónico	N/A

	Valle del Guámez: 19 asociaciones (10%)	Urbano:53% Rural:47%	16% : indígenas y afrocolombianas	Organización social: 10% Artesanías: 10% Producción pecuaria: 5%	Redes sociales: 26% Correo electrónico: 100%	10%
	Villa Garzón: 13 asociaciones	Urbano: 39% Rural: 61%	7% afrocolombianas 23% indígenas	Explotación mixta: 31% Transformación agroindustrial: 8%	Correo electrónico: 100%	N/A
<i>Caquetá, 12 organizaciones 6%</i>	Florencia: 7 asociaciones	Urbano: 43% Rural: 57%	28 % indígenas	Explotación mixta: 28% Artesanías: 28%	Redes sociales: 71% Página web: 43% Correo electrónico: 57%	57%
	Doncello: 3 asociaciones	Urbano:100%	No identificada	Transformación agroindustrial: 66%	Redes sociales: 66% Página web: 66% Correo electrónico:66%	66%
	La Montañita: 1 asociación	Urbano	No identificada	Producción pecuaria	Redes sociales y correo electrónico	100%
	El Paujil:1 asociación	Urbano	No identificada	Transformación agroindustrial	Redes sociales y correo electrónico	100%
<i>Guaviare, 11 organizaciones</i>	San José del Guaviare: 6 asociaciones	Urbano: 50% Rural: 50%	16% Indígenas	Producción pecuaria: 33% Cultivos agrícolas: 33%	Redes sociales: 16% Correo electrónico: 100%	16%

6%				Explotación mixta:16%		
	Retorno: 4 asociaciones	Rural	No identificada	Explotación mixta:50% Producción pecuaria: 25%	Redes sociales: 25% Página web:25%	50%
	Calamar: 1 asociación	Urbano	No identificada	Producción pecuaria	N/A	N/A
<i>Amazonas, 4 Organizaciones</i> 2%	Leticia: 3 asociaciones Tarapacá: 1 asociación	Urbano: 33% Rural: 66% Urbano	Indígenas en su totalidad Indígenas	No identificada Transformación agroindustrial	Correo electrónico: 33% Página web y correo electrónico	N/A N/A
<i>Guainía, 1 asociación</i> 0.5%	Inírida	Urbano	Indígenas	No identificada	N/A	N/A
<i>Vaupés, 1 asociación</i> 0,5%	Mitú	Urbano	Indígenas	Actividades empresariales	Correo electrónico	Gobernación del Vaupés

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos suministrados por las Cámaras de Comercio, administraciones municipales y departamentales, 2022.

*Actividades económicas: la explotación mixta se refiere a la producción pecuaria y cultivos agrícolas.

En relación a la idea anterior, el departamento de Putumayo presenta la mayor cantidad de agremiaciones, tanto en las cabeceras municipales 49%, como también en los núcleos veredales 51.2%, en tal sentido se concentran 160 organizaciones legalmente constituidas, lo cual representa el 85% de la totalidad evaluada, exponiendo claramente la capacidad asociativa, empresarial y emprendedora de las mujeres de este territorio, lo anterior, sumado al trabajo de apoyo y acompañamiento de entidades públicas y organizaciones no gubernamentales durante la fase consolidación y puesta en marcha de proyectos productivos, según lo establecido en el Decreto 2364 de 2015 en su artículo 4, numeral 18, “apoyar los procesos de formalización de organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales, para facilitar su participación en los procesos de planeación y ejecución de planes de desarrollo rural con enfoque territorial”, lo anterior, considerando que aunque tienen la disposición para organizarse, no cuentan con las herramientas para constituirse legalmente. Dentro de este marco, la Agencia de Desarrollo Rural brinda los espacios para la formalización de agrupaciones de productores del sector rural, dispuestos para instituir sus agremiaciones mediante la transferencia del conocimiento abordando temáticas sobre estatutos de conformación para su funcionamiento, planeación y ejecución, así mismo la constitución legal de las mismas (MINAGRICULTURA, 2020, p. 35); así las cosas, la formalización más que un requisito de registro, es un mecanismo de inclusión económica, ambiental y social en actividades comerciales que busca mejorar sus índices de productividad, sostenibilidad y accesibilidad al sistema financiero (GOV.CO, s.f.). Ahora bien, es importante recalcar que a medida que una organización opera desde la formalidad, aumentan las posibilidades de apalancar recursos; en relación con este tema, el MADR sostiene la importancia de la asociatividad y en consecuencia, ha efectuado diversos programas que la promueven: Alianzas Productivas,

Oportunidades Rurales y Mujer Rural, si bien dentro de este marco se impulsa la participación de las mujeres (en particular el Programa Mujer Rural), e incluso añaden puntuación en las convocatorias por incluirlas dentro de sus gremios, su participación es menor respecto a la de los hombres (USAID, 2015, p. 6). Por otra parte, el gobierno nacional reglamentó el Fondo Fomento para las Mujeres Rurales – FOMMUR del cual se incentivarán planes, programas y proyectos de formación en temáticas de inclusión financiera, promoción y formulación de proyectos rurales, como también, en la construcción y fortalecimiento de agremiaciones, que favorezcan únicamente a mujeres rurales (GOV.CO, s.f.). Todo lo anterior, con la finalidad de robustecer el capital humano de sus organizaciones en el marco de la política económica y social del país. De modo similar, se celebró un convenio entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA, para desarrollar actividades de preparación en el marco del Fondo Fomento para las Mujeres Rurales – FOMMUR correspondientes a financiamiento, formulación y gestión de proyectos, creación y fortalecimiento empresarial y asociativo, capacitación en negocios rurales de forma eficiente desde la producción, transformación y comercialización, así como también en temáticas de desarrollo social, participación ciudadana y equidad de género.

Notablemente en el departamento de Putumayo, existen agremiaciones que han logrado consolidarse a tal punto que han conquistado mercados nacionales e internacionales, a su vez, brindan apoyo técnico y administrativo a nuevas y/o pequeñas asociaciones de mujeres pues tienen como objeto empoderar social y económicamente para fortalecer la autonomía femenina y mejorar las condiciones de su entorno; al respecto, la Alianza de mujeres tejedoras de vida de Putumayo, es una red que acobija a 65

organizaciones cohesionada para impulsar los derechos humanos con enfoque de género, la edificación de paz y la restauración del tejido social, mediante la ejecución de proyectos en los que se encuentran: Mujeres que transforman, Guardianas del agua, Allorando caminos, No estás sola, Ayuda humanitaria y Mesa humanitaria.

En Caquetá se registran 12 organizaciones con una representación asociativa del 7%, además, el 58% se encuentran en zonas urbanas, mientras que el 42% en el sector rural. Así mismo, en Guaviare se hallaron 11 asociaciones de mujeres es decir el 6% de la Amazonía, de los cuales, el 64% laboran en la capitales y cabeceras municipales, frente a un 36% situados en los corregimientos y veredas de la región. Por otra parte, Amazonas y Vaupés no superan el 2% de la totalidad regional, lo que evidencia baja capacidad asociativa, en ese mismo sentido, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional créditos, desde la inexperiencia en proyectos productivos, acceso limitado al recurso financiero, labores domésticas que restringen su disponibilidad de tiempo y poco acceso a información sobre convocatorias.

Así mismo, de la información identificada se evidenció que las organizaciones de mujeres desempeñan diferentes ramas del sector económico, sin embargo, la mayor ocupación se encuentra en actividades de explotación mixta (agrícola y pecuaria) con un 11%, adicionalmente la producción pecuaria y los cultivos agrícolas registrados de forma individual con un 7% y 4% respectivamente. Con referencia a lo anterior, se puede inferir que en la región de la Amazonia el 22% de las asociaciones de mujeres rurales se dedican a actividades del sector agro-pecuario, lo anterior es deducible, considerando el enfoque productivo de las zonas rurales; a pesar de ello, un 22% no es un porcentaje significativo si se tiene en cuenta las limitaciones que presentan las mujeres del sector rural,

para acceder a la tenencia y uso de la tierra. Así mismo, se reconocieron actividades económicas inherentes al sector agropecuario, agrupados de la siguiente manera: industria manufacturera (6%), alimentos (5%), actividades empresariales (4%), comercialización de artesanías (4%), organización social y defensora DDHH (3%), producción, servicios ambientales (2%), catering eventos (2%), actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales (1%), comercio (1%), ecoturismo (1%), y minería (1%). Cabe mencionar, que este indicador difiere según la ubicación geográfica, es decir, en las zonas rurales se registran con mayor representatividad, actividades de explotación mixta (16%), producción pecuaria (8%) y cultivos agrícolas (6%), mientras que, en el área urbana se desarrolla equivalentemente actividades de producción pecuaria (8%), actividades empresariales (8%), industria manufacturera (8%) y alimentos (7%). Lo anterior, permite describir la pluralidad empresarial que existe en la región, pues no se puede desconocer el hecho que cuando se habla de ruralidad el concepto se encierra solo a explotaciones agropecuarias para reactivar la economía local, sin embargo, como ya se mencionó anteriormente, las mujeres rurales tienen dificultades para acceder a la tierra y son quienes padecen las condiciones de vulnerabilidad y pobreza, por consiguiente, las empresas rurales permiten articular diferentes actividades y la producción agropecuaria pasa de ser la única alternativa, lo anterior posibilita enlazar el sector rural con las capitales del país, reactivar la economía local, generar empleos decentes y propiciar el desarrollo sostenible de la región.

Respecto a la situación actual, a la fecha el 97 % de las asociaciones se encuentran activas, un porcentaje significativo demostrándose facultades para organizarse, gestionar y administrar los recursos; por otra parte, tan solo un 3% de las asociaciones se encuentran en liquidación, esto sucede generalmente por falencias en la formación empresarial, capacidad

técnica y escasez de recursos por lo que infiere en la estabilidad al interior de las organizaciones. En lo concerniente a las asociaciones con presencia en la web, se encontró que el 96% cuentan con e-mail, el 6% tienen página web, 3% cuenta oficial en Facebook, 2% en Instagram, 3% en Twitter, además, es posible encontrar información oportuna sobre algunas organizaciones en sitios web, como YouTube, El Espectador, Radio Nacional y El Tiempo. En tal sentido, aun cuando los valores son relativamente bajos, existen discrepancias entre lo urbano (22%) y lo rural (11%), estas cifras evidencian una brecha digital de género principalmente en la ruralidad. De acuerdo con la encuesta de las TIC efectuada en el año 2018 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CONPES, 2022), exhibe las brechas a las que se enfrentan las mujeres para acceder a las tecnologías en aspectos etarios, nivel socioeconómico, grupo racial y ruralidad, así las cosas, del total de mujeres que no pueden acceder a Internet, el 50 % se encuentran entre los 55 y 65 años, el 20 % pertenece a un nivel económico bajo y el 33 % corresponde a población indígena. No obstante, para señalar el rezago tecnológico que presenta la región Amazónica se requiere comprender, que en su mayoría habita población indígena y dado a sus tradiciones ancestrales, limita su comparación con las demás regiones del país. Sin embargo, el mundo se encuentra en una era digital a tal magnitud que disponer de este recurso, no solo brinda las herramientas para crear espacios publicitarios, sino que además existe una interacción con la comunidad virtual, más aún cuando existe un portafolio de productos y la posibilidad de obtener clientes potenciales. Significa entonces, que además de fortalecer la capacidad de convocatoria de programas de formación en tecnologías de la información, estas asociaciones deben aprovechar estos espacios para capacitar su capital humano y optimizar los índices de producción.

Con referencia a las redes de apoyo, el 85% de las asociaciones no han obtenido estímulos o beneficios y solo el 15% de las asociaciones (zona urbana 8% y zona rural 6% respectivamente) se han fortalecido a través organismos internacionales (54%), Unión Europea Fondo Europeo para la paz Colombia, Acicafoc Centroamérica, Fondo Sueco-Noruego de Cooperación, Amazon Conservation Team, Instituto Tecnológico del Putumayo, Corporación Otra Escuela, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), FAO, Cooperación Canadiense, Comunica Fundación Agriteam, ACDI VOCA, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Embajada Alemana, Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS) y Hilfswerk Austria Internacional; De los entes nacionales (46%) Sociedad Civil Colombiana FOS, Alcaldía Municipal de El Retorno, Cruz Roja Seccional Guaviare, la Corporación Mundial de la Mujer Colombia, Corpoamazonía, Minambiente, Alianzas Productivas, Pastoral Social de la Arquidiócesis de Florencia, Alcaldía de Florencia, Fundación Casa del Pensamiento, Mincultura, Mininterior, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Alcaldía de Orito, Instituto Colombiano Agropecuario ICA, Cámara de Comercio Putumayo, Unidad para las Víctimas, Gobernación del Putumayo, Instituto SINCHI, Ruta Pacífica de las Mujeres, Alcaldía de Puerto Guzmán, Gobernación del Vaupés, Asomadas de Colombia.

En efecto, 31 organizaciones de mujeres de la región de la Amazonía se han beneficiado de estos organismos, con enfoque de género acorde a sus necesidades, intereses y con la misionalidad de fortalecer las organizaciones mediante la transferencia de tecnologías, fuentes de financiación, formación del capital humano, suministro de recursos

materiales y asistencia técnica. Todo lo anterior posibilita el alcance y ejecución de metas, ampliar los espacios de participación de las mujeres rurales en sus territorios y el impulso hacia la autonomía e igualdad de género.

Conclusiones

Es notable que el empoderamiento femenino inicia una vez deciden organizarse agrupadamente por un objetivo común. Lo anterior, amplía los espacios de participación en el mercado laboral generando un impacto positivo en el desarrollo económico y sostenible de la región. Así mismo, alcanzar dicho empoderamiento depende en gran medida de que las mujeres rurales lideren y participen en procesos sociales y políticos de sus territorios, así como también, el que puedan acceder a programas de formación educativos, favorece en gran medida el capital humano y el potencial productivos de estas organizaciones.

Por otra parte, el principal objetivo de este estudio era determinar si a través del asociacionismo las mujeres lograban empoderarse en aspectos sociales y económicos, evidentemente se puede señalar la facultad para formalizar sus asociaciones, crear empresa y desarrollar emprendimientos, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias, mediante proyectos productivos. En ese mismo orden de ideas, se pudo observar a las mujeres rurales como empresarias, asociadas, madres y esposas, por consiguiente, este estudio es el punto de partida para continuar realizando investigaciones sobre la misma temática, ya que existen diversas variables para evaluar y son pocos o recientes los estudios de mujeres rurales de la amazonia.

Referencias

- ADR. (2020). *Metodología integral de asociatividad MIA*. Agencia de Desarrollo Rural. <https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2021/07/Metodologia-Integral-de-Asociatividad-MIA-10-06-2020-Copia-no-controlada.pdf>
- Barón, D., García, I., Lasso, D., Moreno, A., Rodríguez, M. y Moya, K. (2021). *El ODS 16 en la región Amazonía*. Observatorio Regional ODS de la Universidad de los Andes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/52561/InformeAmazonas.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Botello, H.A. y Guerrero, I. (2017). *Condiciones para el empoderamiento de la mujer rural en Colombia*. Revista Entramado, 13(1), 62-70. <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2017v13n1.25135>
- Castaño, T. (2015). *La mujer rural y la agricultura familiar en Colombia*. Ministerio de Salud y Protección Social., Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SNA/Boletin-01-2015-Mujeres-rurales-agricultura-familiar.pdf>
- Castillo, A., Ordóñez, D., Erazo, L. y Cabrera, J. (2020). *Emprendimiento Rural, una Aproximación desde el Empoderamiento Femenino*. Revista Empresarial, 14(1), 39-51. <https://editorial.ucsg.edu.ec/ojs-empresarial/index.php/empresarial-ucsg/article/view/178>
- CEPAL. (2016). *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40633-autonomia-mujeres-igualdad-la-agenda-desarrollo-sostenible>
- Congreso de la República de Colombia. (2002, 14 de enero). *Ley 731 DE 2002*. Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales. <https://www.mincit.gov.co/getattachment/df2f972-dae8-4c9a-a617-b43a1b0ea3f0/Ley-731-de-2002-Por-la-cual-se-dictan-normas-para.aspx>
- CONPES. (2022). *Política pública de equidad de género para las mujeres: hacia el desarrollo sostenible del país*.
- Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). *Economía del cuidado: revisión de literatura, hechos estilizados y políticas de cuidado*. Consultado el 2 de abril de 2022. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/4.%20Documento%20Preliminar%20Econom%C3%ADa%20del%20Cuidado.pdf>
- Guana, N.Y. (2019). *Determinantes de la competitividad y el empoderamiento económico de las asociaciones de mujeres rurales en Cundinamarca: estudio de caso Asociación de Mujeres Emprendedoras de Guatavita (AMEG)* [Tesis de Maestría, Universidad de la Salle]. Repositorio Institucional Ciencia Unisalle.

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=maest_agro_negocios

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación sexta edición*. McGRAW-HILL. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Lara, A. [Radio Nacional de Colombia]. (2020, 15 de octubre). *La mujer rural en Colombia y el mundo*. [video]. YouTube. <https://youtu.be/hoRN4AXjID8>
- Lara, M., García, K. (2020). *Mujeres rurales en Colombia*. DANE. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/sep-2020-mujeres-rurales.pdf>
- Llanque, A., Dorrego, A., Costanzo, G., Bishelly, E. y Vargas, G. (2018). *Mujeres, trabajo de cuidado y agroecología: hacia la sustentabilidad de la vida a partir de experiencias en diferentes eco-regiones de Bolivia*. Academia.edu. https://www.academia.edu/42835047/Mujeres_trabajo_de_cuidado_y_agroecolog%C3%ADa_hacia_la_sustentabilidad_de_la_vida_a_partir_de_experiencias_en_diferentes_eco_regiones_de_Bolivia
- Mesa Intersectorial de Economía del Cuidado -MIEC. (s.f.). *Cuando hablamos de economía del cuidado*. Consultado el 26 de abril de 2022. https://colombia.fes.de/fileadmin/user_upload/ECONOMIA-DEL-CUIDADO-digital.pdf
- Miguel, M. y Villareal, N. (2019). *Programa Formativo Transversal para Institucionalidad sobre Mujer Rural*. EUROsocial Programa para la Cohesión Social. <https://www.minjusticia.gov.co/Saladeprensa/PublicacionesMinJusticia/COLOMBIA%20Programa%20Formativo%20VF.pdf>
- Naciones Unidas. (s.f.). *Día Internacional de las Mujeres Rurales 15 de octubre*. Consultado el 14 de abril de 2022. <https://www.un.org/es/observances/rural-women-day>
- Oficina Internacional del Trabajo- OIT. (2019). *Fomento de la autonomía de la mujer en la economía rural*. Consultado el 13 de febrero del 2022. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/publication/wcms_601269.pdf
- ONU. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
- ONU Mujeres, DANE y CPEM. (2020). *Mujeres y hombres, brechas de género en Colombia*. <https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documents/Publicaciones/2020/11/Mujeres%20y%20Hombres%20brechas%20de%20genero.pdf>
- ONU MUJERES. (2018). *El progreso de las mujeres en Colombia 2018: transformar la economía para realizar los derechos*. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

<https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2018/10/ONU%20MUJERES%20-%20LIBRO%20Progress.pdf>

- Orejarena, M.J. (2020). *Estado del arte legislativo del empoderamiento de la mujer rural y desarrollo sostenible en Colombia* [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia Javeriana]. Repositorio Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/51329>
- Otero, A. (2019). *El mercado laboral rural en Colombia, 2010-2019*. Banco de la Republica Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER)-Cartagena. https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9762/DTSERU_281.pdf
- Parada, P. A. (2019). *Mujeres rurales: acceso a tierra y asociatividad campesina en Cundinamarca, Colombia* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UNAL. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/77242>
- Periódico UN Digital. (2018, 23 de enero). *Pese al crecimiento económico, Colombia sigue siendo uno de los países más inequitativos del mundo*. Universidad Nacional de Colombia. <https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/pese-al-crecimiento-economico-colombia-sigue-siendo-uno-de-los-paises-mas-inequitativos-del-mundo/>
- Presidencia de la Republica. (2015). Decreto 2364 de 2015. *Por el cual se crea la Agencia de Desarrollo Rural -ADR, se determinan su objeto y su estructura orgánica*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=67315>
- Procuraduría Ciudadana. [Canal Institucional]. (2019, 20 de mayo). *La mujer rural* [video]. YouTube. <https://youtu.be/x-Uc9qus-8g>
- PNUD y ANT. (2022). Fortalecimiento a la mujer rural en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la ANT. Programa de las Naciones Unidas (PNUD) y la Agencia Nacional de Tierras. https://www.ant.gov.co/wp-content/uploads/2022/02/COGGI-PT-006-PROTOCOLO_FORTALECIMIENTO_DE_LA_MUJER_RURAL.pdf
- Puyana, R. (2019). *Las políticas públicas y el desarrollo territorial en Colombia*. Departamento Nacional de Planeación. https://www.cepal.org/sites/default/files/rafael_puyana.pdf
- Rodríguez, D.C. (2020). *Conceptualización y construcción del significado de mujer rural y la educación económica y financiera en el ámbito rural colombiano Reflexiones desde la facultad de administración de empresas*. Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/21094>
- Rodríguez, P., Rodríguez, D. (2019). *Mujeres, asociatividad y emprendimiento: propuesta para el desarrollo rural en Cunday (Tolima) tras el posconflicto*. Editorial Universitaria San Mateo. caoba.sanmateo.edu.co/jspui/bitstream/123456789/166/1/Mujeres_asociatividad_y_emprendimiento_P.pdf

- Sánchez, L. (2021). *Mujer rural y empoderamiento en el municipio de Gachantivá: subjetividad, agencia y acción colectiva en mujeres campesinas* [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia Javeriana]. Repositorio Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/57930>
- Soto, L.A. y C. L.A. (2019). *Asociatividad rural. en los sectores agrarios, turismo-artesanal y medio ambiente en: Manizales, Villamaría, Riosucio y Aguadas. (Caldas). 2015- 2018*. Rev. Reto (Colombia), 7 (1), 45 – 63. DOI: <https://doi.org/10.23850/23338059.2519>
- Tapia, M., Pérez, Y y Jover, F. (2021). *América Latina: Repercusiones espaciales de la crisis política*. Asociación Española de Geografía. <https://www.age-geografia.es/site/publicacion-del-libro-america-latina-repercusiones-espaciales-de-la-crisis-politica/#:~:text=Publicaci%C3%B3n%20del%20libro%20C2%ABAm%C3%A9rica%20Latina,que%20imperan%20en%20la%20globalizaci%C3%B3n>.
- Tobón, S., Penagos, A.M. y Acosta, A. (2019). *Desafíos y oportunidades de la Ruralidad en Colombia para las Fundaciones empresariales*. RIMISP Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Torres, M.C. (2020). *Emprendimiento y asociatividad rural en el desarrollo económico local de la cadena de valor: Caldas y Antioquia* [Tesis de pregrado, Universidad de Manizales. Repositorio Institucional. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/5776>
- USAID. (2015). *Barreras de acceso de la mujer rural a crédito, programas asociativos y a la formalización de la tierra en el norte del Cauca y el sur del Tolima*. Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.
- Valenciano, J., Capobianco, M. y Uribe, J. (2016). Vulnerabilidad laboral de la mujer rural latinoamericana. *Nóesis*, 26 (1), 137-142. <http://dx.doi.org/10.20983/noesis.2017.2.6>